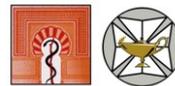




UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina y Enfermería
de la Universidad de Córdoba.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Delegado del Decano para Calidad	Comité de Dirección	Junta de Facultad
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Manuel Romero Saldaña	Luis Jiménez Reina (Decano)	Eloy Girela López (Secretario)
FECHA:	FECHA:	FECHA:
05.06.2023	12.06.203	27.06.2023
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	VIGENCIA DESDE:	MOTIVO MODIFICACIÓN:
01	27.06.2023	Versión inicial de referencia

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

CRITERIOS IMPLANTA	OBJETIVOS	ACCIONES
<p>C1. Información Pública</p>	<p>C1-01. Garantizar que la información pública esté actualizada y sea objetiva, clara, precisa y fácilmente accesible de sus programas formativos, así como que esta información esté orientada a los principales grupos de interés del Centro.</p>	<p>C1-01-A1. Mantener actualizada la información pública y revisar que sea objetiva clara y precisa</p> <p>C1-01-A2. Analizar que la información que se publica es útil para los diferentes colectivos del Centro.</p>
<p>C2. Política de Aseguramiento de Calidad</p>	<p>C2-01. Establecer una Política de Calidad y Objetivos Estratégicos alineados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro</p> <p>C2-02. Establecer un Sistema Documental que contribuya que la toma de decisiones esté fundamentada en datos objetivos.</p> <p>C2-03. Impulsar un Sistema de Mejora Continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>C2-01-A1. Establecer mecanismos para orientar la definición, la aprobación y despliegue de la política de calidad y objetivos estratégicos que impliquen y promuevan la participación de los diferentes grupos de interés, y asegurar que se revisen.</p> <p>C2-02-A1. Implantar procesos que garanticen la recogida y análisis de la información y la rendición de cuentas sobre los resultados alcanzados.</p> <p>C2-03-A1. Establecer mecanismos que permitan mantener y renovar su oferta académica. Estos mecanismos atenderán a todos los aspectos de sus programas formativos, tales como el diseño, la aprobación, el seguimiento, la revisión periódica y la mejora de los mismos.</p> <p>C2-03-A2. Identificar los órganos y los diferentes grupos de interés implicados en el diseño, control, planificación, desarrollo y revisión periódica de los programas formativos.</p>
<p>C3. Personal Docente e Investigador</p>	<p>C3-01. Mejorar la capacitación, competencia y cualificación del profesorado y desarrollar una estrategia de selección</p> <p>C3-02. Fomentar la participación del personal docente implicado en sus programas formativos en la evaluación de la calidad de la actividad docente de acuerdo con el Programa DOCENTIA-Córdoba.</p>	<p>C3-01-A1. Implantar procesos que, atendiendo a los perfiles requeridos, detecten las necesidades de personal académico.</p> <p>C3-01-A2. Implantar procesos que recojan las acciones realizadas para promover la formación del profesorado, así como el fomento de la innovación en los métodos de enseñanza y uso de nuevas tecnologías.</p> <p>C3-02-A1. Colaborar activamente en los procesos de encuestas de los estudiantes sobre la evaluación de la actividad docente llevados a cabo por la Universidad de Córdoba.</p>

CRITERIOS IMPLANTA	OBJETIVOS	ACCIONES
<p>C4. Gestión de Recursos Materiales y Servicios</p>	<p>C4-01. Garantizar la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes para la oferta de actividades de aprendizaje del alumnado</p>	<p>C4-01-A1. Implantar procesos que detecten las necesidades de actividades, recursos materiales y personal de administración y servicios, así como procedimientos de comunicación y coordinación con los órganos competentes.</p> <p>C4-01-A2. Establecer mecanismos que controlen la gestión, el mantenimiento y la mejora de las actividades, recursos materiales y servicios.</p>
<p>C5. Gestión y Resultados de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje</p>	<p>C5.01. Garantizar que las acciones implementadas contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumnado</p>	<p>C5.01-A1. Establecer mecanismos de admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes adecuados a las especificaciones de los programas formativos que imparte.</p> <p>C5.01-A2. Implantar un sistema de apoyo y orientación académica y profesional a los estudiantes en todo su proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>C5.01-A3. Establecer mecanismos que permitan el diseño, desarrollo y la mejora continua de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje.</p> <p>C5.01-A4. Establecer mecanismos que aseguren una gestión de calidad de los trabajos fin de título y, en su caso, de las prácticas externas y la movilidad.</p>